

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Federica Mogherini confirmó que la UE tomará medidas para proteger a sus empresas en Cuba Autor: Russia Today
Publicado: 02/05/2019 | 08:24 am

Unión Europea defenderá a sus empresas en Cuba de sanciones estadounidenses

La Unión Europea considera que la aplicación extraterritorial de medidas restrictivas unilaterales es contraria al derecho internacional, por lo que tomará todas las medidas apropiadas, anunció la alta representante de Exteriores de la UE, Federica Mogherini

Publicado: Jueves 02 mayo 2019 | 08:28:04 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

BRUSELAS, mayo 2.- La Unión Europea podría llevar a Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio o aplicar sanciones de represalia para proteger a sus empresas en Cuba tras la decisión de Washington de reactivar una polémica ley que permitirá demandas contra compañías con negocios en la isla antillana.

La Unión Europea (UE) considera que la aplicación extraterritorial de medidas restrictivas unilaterales es contraria al derecho internacional, por lo que tomará todas las medidas apropiadas, anunció la alta representante de Exteriores de la UE, Federica Mogherini, en un comunicado.

En particular, podría recurrir a la Organización Mundial del Comercio o al Estatuto de bloqueo, que permite a las empresas de la UE demandadas en Estados Unidos reparar los daños en tribunales de Europa. Asimismo, Bruselas continuará trabajando con sus socios internacionales que también han expresado sus preocupaciones, precisa el comunicado, citado por RT.

El embajador de la Unión Europea en Cuba, Alberto Navarro, dijo que la Casa Blanca puede hacer la ley que

quiera, pero no puede pretender aplicarla a los demás países.

El Gobierno estadounidense anunció a mediados de abril que este 2 de mayo revocaría la suspensión del título III de la Ley Helms-Burton, que permite reclamar ante cortes federales norteamericanas propiedades que fueron confiscadas en la isla tras el triunfo de la Revolución liderada por Fidel Castro.

La entrada en vigor de esa polémica ley abrirá la puerta a una previsible oleada de demandas por parte de personas o entidades cuyas propiedades fueron nacionalizadas en años posteriores a 1959, opinan expertos. Navarro lamentó la decisión de Washington y adelantó que la UE defenderá a los inversores europeos con todos los medios a su alcance.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2019-05-02/union-europea-defendera-a-sus-empresas-en-cuba-de-sanciones-estadounidenses>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde